Oviedo.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

C/ Muñoz Degrain 3, 1°C - 33007 Oviedo · 985 27 17 00 · <u>coiastur@iies.es</u> · <u>www.coiastur.com</u>

(*) campo obligatorio

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

Apellidos: _____(*) Apelliaos: ______ (*) Entidad que representa: _(en su caso) Cargo: _____(en su caso) Correo electrónico: ______ Dirección: C.P.: _____ Provincia: _____ Teléfono: ____ Ingeniero Agrónomo (cuando la solicitud se refiera a un colegiado): ______ Descripción de los trabajos que se demandan: Indique la forma en la que desea recibir copia del Formulario registrado: ☐ Copia del formulario ☐ Carta ☐ Fax ☐ e-correo Recibida la solicitud el Colegio informará al interesado de las actuaciones realizadas en un plazo de 20 días hábiles. En caso de incumplimiento usted puede dirigirse al Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos en la calle Santa Cruz de Marcenado, 11-1°C 28015 Madrid, teléfono 91 548 46 19 c.g.agro@iies.es Firma del interesado: En de AVISO SEGURIDAD: EL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS garantiza la protección y confidencialidad de los datos personales que nos proporcionen de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos de Carácter Personal (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y Garantías de los Derechos Digitales y la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico 34/2002 de 11 de Julio (LSSI-CE). Le informamos que su dirección de correo electrónico, así como el resto de los datos de carácter personal tienen la finalidad de gestionar las comunicaciones y relaciones colegiales por vía electrónica. En cumplimiento de lo establecido en el RGPD, usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición, limitación o portabilidad en los términos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos. El responsable del tratamiento es COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS con domicilio en C/ Muñoz Degrain 3, 1°C - 33007